

Programa Definitivo
CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

Entidad local: Mancomunidad Comarca del Noroeste

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

Nombre de la Entidad Mancomunidad Comarca del Noroeste

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

1.2.1. Concejalías implicadas

- Política Social

Descripción de la Estructura

El Plan se desarrolla ,en los cuatro Municipios de la Mancomunidad de Noroeste :Caravaca de la Cruz ,Moratalla,Cehegín y Calasparra.A través de los Programas llevados a cabo desde la Mancomunidad y en colaboración con los centros escolares de primaria y secundaria ,pues nuestro Plan de actuación se centra sobre todo en el ámbito educativo.

1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Calasparra	Área de Salud IV	10.851	2010
Caravaca	Área de Salud IV	26.449	2010
Cehegín	Área de Salud IV	16.299	2010
Moratalla	Área de Salud IV	8.444	2010

Total 62.043

1.4. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de prevención Universal

Ámbito de intervención Escolar

¿El ámbito implica menores de 16 años? Sí

Tipo de financiación Subvención Nominativa

Tipo de programa Continuidad

Fecha de inicio Enero de 2011

Fecha de fin Mayo de 2011

1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
CONSEJERIA SE SANIDAD Y CONSUMO: Dirección General de Atención al ciudadano, Drogodependencias y consumos	Financiadora	
Centros escolares de ESO	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La C. de Sanidad cofinancia los Programas escolares que se desarrollan a través de la Mancomunidad de Servicios sociales.

Los profesores de los IES actúan como mediadores desarrollando las actividades del programa en el aula después de recibir formación.

1.6. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Maria José Rosa Mayordomo

Dirección C/Joan Miró s/n

Cargo Directora de la Mancomunidad de Servicios Sociales.

Teléfono 968703062

Correo Electrónico maiajose@mssnoroeste.org y monicasanzabril@hotmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios
- Turismo

2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se consume alcohol en todos los municipios de la Mancomunidad y cánnabis hay mayor consumo detectado en Moratalla y Calasparra (se ha constatado el cultivo particular).

Consumo de Drogas Verificado Sí

Otros Indicadores Durante el desarrollo de los talleres los adolescentes afirman consumir dichas sustancias de manera habitual en general y sobre todo en los fines de semana. La Guardia Civil hace registros semanales en el IES, con perros para detectar tráfico de drogas.

2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Sin Problemas Especiales	La Mancomunidad está compuesta por cuatro municipios, dos de los cuales no registran especial problemática de consumo de drogas ni problemas socioculturales y en otros dos se constata mayor consumo de cánnabis. El consumo de alcohol de los fines de semana en forma de botellón, se da en todos los municipios, participando menores y jóvenes.

Recursos Sociales y de Drogodependencia

SIFA es un programa que desarrolla la asociación Betania de atención a familias con menores con consumos detectados, que oferta se programa a través de los Ayuntamientos de Cehegín y Calasparra.

2.4. CARACTERÍSTICAS

El programa se dirige a alumnos de primer ciclo de ESO debido a que son un grupo expuesto a las presiones de grupo al entrar en Secundaria hacia el consumo de drogas. No existe conflicto intercultural ya que la población inmigrante es minoritaria y se encuentra integrada, por lo que el programa no precisa adaptación cultural.

3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

Población Beneficiaria 1760

Población Destinataria 1760

3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza
Alumnos de Secundaria	1700	No	12 - 14 ; 14 - 18	0	0	ESO
Profesores	60	Sí				

Número de centros con los que trabaja el programa: 7

Número de centros en municipio/mancomunidad: 7

Tipo de Centro: Centros de Educación Secundaria

3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El 100% de los profesores del Primer Ciclo de ESO participan activamente como población mediadora en la implementación del programa. El Plan Mancomunal convoca a los orientadores de los IES para que, a través de ellos, los tutores de todos los cursos de 1º y 2º de ESO, participen en la formación a través del Seminario del programa que se desarrolla en el propio centro escolar, para enseñarles las herramientas necesarias para llevar a cabo las actividades. Los alumnos realizan las actividades de previsualizado, visionado y postvisualizado en el aula o en el centro escolar, en horario de tutoría.

4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MACROSOCIAL

Entorno social general

- Falta de alternativas de empleo del tiempo libre

Valores sociales utilitarios

- Individualismo
- Competitividad
- Presión para lograr el éxito o triunfo social
- Cuidado de la imagen
- Sin dar valor al esfuerzo

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Grupo de amigos

- Presión de grupo

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES

Factores conductuales

- Falta de habilidades sociales

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Consistencia normativa en la escuela

- Inclusión de reglas claras de conducta
- Respeto normativo explícito del profesorado y del centro de la legislación vigente en relación con el consumo de drogas

Escuela: Introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de drogodependencias

- Basados en la educación de habilidades para la vida desde los principios metodológicos de la educación activa, interactiva y participativa
- Sensibles a las etapas evolutivas del desarrollo vital
- Sensibles a las características socio-culturales del alumnado

FACTORES DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES

Competencia social

- Habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 14

Efecto de los Factores de Riesgo

El programa trabaja a través del visionado de una película y las actividades que conlleva los valores sociales utilitarios predominantes en estas edades para contrarrestarlos, además de favorecer el desarrollo de habilidades sociales para contrarrestar la presión de grupo.

Efecto de los Factores de Protección

Los centros escolares asumen este programa como herramienta para favorecer la educación de habilidades para la vida desde los principios metodológicos de la educación activa, interactiva y participativa. Cada película y actividades previsionados y postvisionado están adaptadas a la edad de los alumnos y son sensibles a sus características culturales (en este caso generales por no haber problemática sociocultural).

5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas	Formar al 100% del alumnado en Valores y Habilidades Sociales que actúen como factores de protección frente al consumo de drogas.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Dotar al alumno/a de Habilidades.	25% de los alumnos/as adquirirán habilidades sociales que favorezcan su desarrollo de un modo saludable para retrasar el inicio del consumo de drogas.
Fomentar la educación en Valores	El 25% de los alumnos/as desarrollarán valores como estrategia de prevención frente al consumo de drogas.
Favorecer en los alumnos/as la afición por el cine.	El 25% de los alumnos/as considerarán el cine como fórmula positiva de utilización del tiempo libre.

6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Las líneas educativas actuales marcan como algo imprescindible para la prevención de drogodependencias el desarrollo de una serie de valores ya que a partir de ellos se conforman los estilos de comportamiento de las personas.

La educación en valores desde edades tempranas es necesaria ya que los jóvenes deben conocer los valores que sustentan y acompañan las conductas saludables para ir adquiriendo criterios sólidos sobre lo que consideran justo, apropiado, conveniente, saludable, etc. Mediante el visionado de películas con valores saludables se facilita el aprendizaje prosocial (Teoría del aprendizaje de Bandura, 1986). A través de las actividades de previsionado y postvisionado se desarrollan habilidades para la vida (Botvin, 1990).

Entre los diferentes cauces para la educación en valores, el cine resulta una herramienta excelente para consolidar los factores de protección ya que tiene la capacidad de generar un gran impacto emocional en las personas y transmite modelos de valores y comportamientos con los que los jóvenes se identifican fácilmente

¿Por qué el cine es una herramienta de educación en valores?: La respuesta la tenemos en el hecho de que el cine tiene un papel fundamental en los procesos de socialización del menor, pues transmite valores y modelos de referencia. Por otra parte, su capacidad de difusión y su importancia en las actividades de ocio de la población juvenil hace que pueda convertirse en un elemento importante en los procesos educativos.

De todos modos, conviene aclarar que el cine sólo podrá ser educativo si el espectador está capacitado para valorar de una manera crítica los distintos elementos de la película. Si el espectador tiene capacidad para el análisis y la crítica desde distintas perspectivas y eso le ayuda en el desarrollo de posiciones socio personales más maduras, entonces el cine podrá ser considerado como un agente preventivo

6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Habilidades
- Valores

7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Lugar Físico

- Aula

7.2. Datos de Localización

Municipio de CARAVACA DE LA CRUZ:

I.E.S. "San Juan de la Cruz", I.E.S. "Ginés Pérez Chirinos", I.E.S. "Oróspeda"

Municipio de CEHEGÍN:

I.E.S. "Vega de Argos", I.E.S. "Alquipir".

Municipio de CALASPARRA:

I.E.S. "Emilio Pérez Piñero".

Municipio de MORATALLA:

I.E.S. "Pedro García Aguilera.

8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS

- Drogas en General

9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	Seminarios de Formación para profesores de Primer Ciclo de ESO
Descripción de la Actividad	1º sesión: Aproximación al Programa "Cine y Educación en Valores" - análisis del material didáctico, en relación con su valor preventivo y su utilización didáctica. - explicación de la Evaluación del Programa. 2º sesión: Evaluación del Programa educativo. - Cuestiones referidas al Programa Educativo - Experiencias en cada Centro Educativo - Conclusiones y evaluación de resultados de programa
Fecha Inicio - Fecha Fin	01/02/2011 - 01/03/2011
Contenidos de Prevención	Enseñar al profesorado a fomentar valores preventivos a través del visionado (modelado) de la película, dotándole de las herramientas para que en las sesiones de previsualización y postvisualización desarrollen habilidades sociales en el alumnado que les facilite el rechazo a la presión de grupo y al consumo inicial (experimental) de drogas, orientándolos hacia un ocio saludable desarrollando el gusto por el cine a través del análisis didáctico de la película.

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Seminarios	Profesores	60	2	7	0	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Guía didáctica del profesorado y película previamente seleccionada.	La Guía didáctica contiene fichas para desarrollar las actividades de previsualización y postvisualización. La película que se utilizará este año es "El discurso del Rey", rica en valores.	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	67	Cuadernillo

Nombre Actividad	Cine y educación en valores
Descripción de la Actividad	Tras la primera sesión del seminario de formación al profesorado, los tutores-profesores, que participen en el programa, trabajarán el material didáctico "Cine y Educación en Valores" en clase, en la horas de tutoría. El programa se desarrollará durante el curso escolar 2011/2012. Actividades Pre-visionado: El tutor antes de la proyección presentará la película atendiendo a 2 criterios: - Valor cinematográfico de la película. - Valores y actitudes educativo preventivas Actividades Post-visionado: - Nivel de comprensión de la película - Análisis de las características de los personajes - Actividades de Educación en valores y entrenamiento en habilidades sociales para rechazar la presión de grupo hacia el consumo experimental de drogas.

Fecha Inicio - Fecha Fin	02/03/2011 - 02/05/2011
Contenidos de Prevención	Valores y habilidades sociales.

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Talleres	Alumnos de Secundaria	1700	7	1	0	Mañana	Semanal

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Fichas de actividades. Película (DVD)	En las actividades de previsionado y postvisionado se entrega al alumnos fichas relacionadas con el valor a trabajar en relación con la película seleccionada.	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	1767	Otros

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES

7 IES de los cuatro municipios de la Mancomunidad.

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/02/2011

Fecha de fin 02/05/2011

Número de meses 3.0

10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Seminarios de Formación para profesores de Primer Ciclo de ESO'

Actividad 'Cine y educación en valores'

Año 2011

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Seminari												
Cine y e												

11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	6000,00	86,96%
Materiales Técnicos	900,00	13,04%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	6900.0€	100%

12. TIPO DE EVALUACIÓN PREVISTA

12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso
- Evaluación de Resultados

12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Dotar al alumno/a de Habilidades.	Alumnos de Secundaria	Durante - Post
Indicadores		
Implicación de los participantes		
Indicador Habilidades sociales		
Instrumentos		
Evaluación por observación a través de las actividades desarrolladas en el aula.		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Fomentar la educación en Valores	Alumnos de Secundaria	Durante - Post
Indicadores		
Implicación de los participantes		
Indicador Valores		
Instrumentos		
Evaluación por observación a través de las actividades desarrolladas en el aula.		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Favorecer en los alumnos/as la afición por el cine.	Alumnos de Secundaria	Post
Indicadores		
Indicador Ocupación del tiempo libre		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Evaluación por observación a través de las actividades desarrolladas en el aula.		

12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Seminarios de Formación para profesores de Primer Ciclo de ESO	Profesores	Post

Indicadores

Implicación de los participantes

Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan

Instrumentos

Registros de asistencia a las actividades

Registros de asistencia a las reuniones

Registros del programa: Índice que expresa el porcentaje de personas que participan activamente

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Cine y educación en valores	Alumnos de Secundaria	Durante - Post

Indicadores

Nº de actividades desarrolladas

Instrumentos

Registro del programa: índice numérico x actividad

12.4. ACLARACIONES

Un indicador de éxito del Seminario de formación del profesorado será el indicador de profesores que realizan los talleres con los alumnos y nº de actividades que desarrollan dentro del aula con los alumnos (tercer instrumento).

LA adquisición de Valores es difícil de cuantificar y además es un proceso que sólo podremos observar a largo plazo por tanto la evaluación propuesta para cuantificar no se realiza.

12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

Cambios esperados en la población

Esperamos que los adolescentes adquieran valores positivos y desarrollen habilidades que favorezcan un adecuado desarrollo personal.

Factores de alteración del resultado

El único factor que puede alterar el resultado del programa es la falta de tiempo por parte de del profesores para la aplicación del programa.

12.6. OTRA EVALUACIÓN

Evaluación planteada

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo		
Cantidad	6900,00	100,00%
Otra/s consejería/s		
	0,00	0,00%
Cofinanciación del Propio Ayuntamiento		
Concejalía	0,00	0,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	6900.0€	100%

14. RECURSOS HUMANOS

14.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
pedagogos	1	11	540	2000	Desarrollo, coordinación y puesta en marcha de los Programas de Prevención en drogodependencias.	Obra y Servicio	Ayuntamiento
Profesores/educadores	67	5	7	2011	Implementación del programa en el aula a través de los talleres de previsionado y postvisionado.	Funcionario	Otro

14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Se realiza formación específica a todos los profesores antes de desarrollar los talleres con los alumnos.

15. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Cine y Educación en Valores.	2010	Alumnos de Secundaria
Cine y educación en valores	1987	Alumnos de Secundaria

16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Descripción del plan de implantación y puesta en marcha

En setiembre la técnica responsable del Programa Cine y educación en valores del Plan Mancomunal contacta con los orientadores de los siete IES para ofrecerle un Seminario de formación para entrenamiento en la aplicación del programa en el aula y planificar las fechas para la formación de los profesores mediadores y la aplicación de los talleres con los alumnos, así como la fecha de evaluación.

Los Seminarios se realizan en el propio centro escolar por técnicos del Plan Mancomunal.

Una vez realizada la formación de profesores se mantiene abierta la comunicación con la técnica para el asesoramiento ante dificultades que puedan surgir durante la aplicación del programa.

Al concluir los talleres la técnica responsable municipal se reúne con los profesores en sus IES para la evaluación de los talleres con los alumnos.

17. OTROS DATOS

17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA